

Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

ENFOQUE



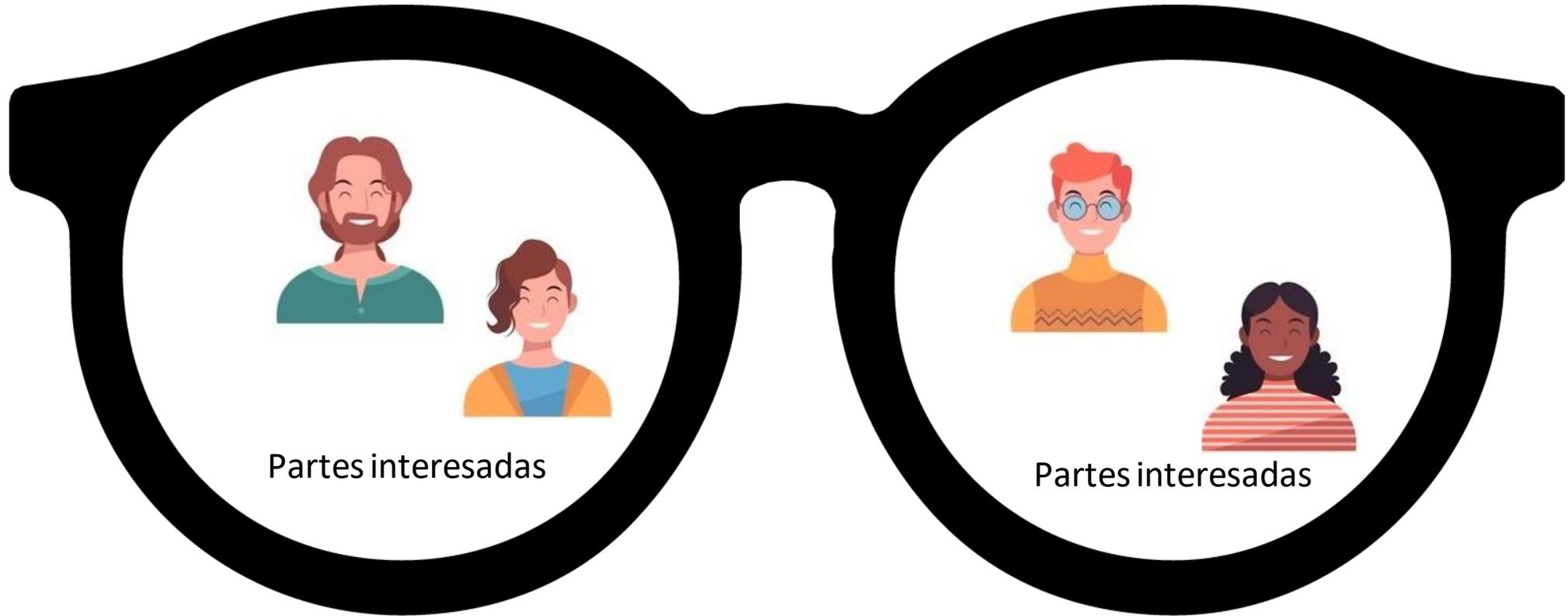
Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

ENFOQUE



Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

ENFOQUE



Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

ENFOQUE



Partes interesadas

- Empleadores
- Gobierno
- Medio ambiente
- Etc

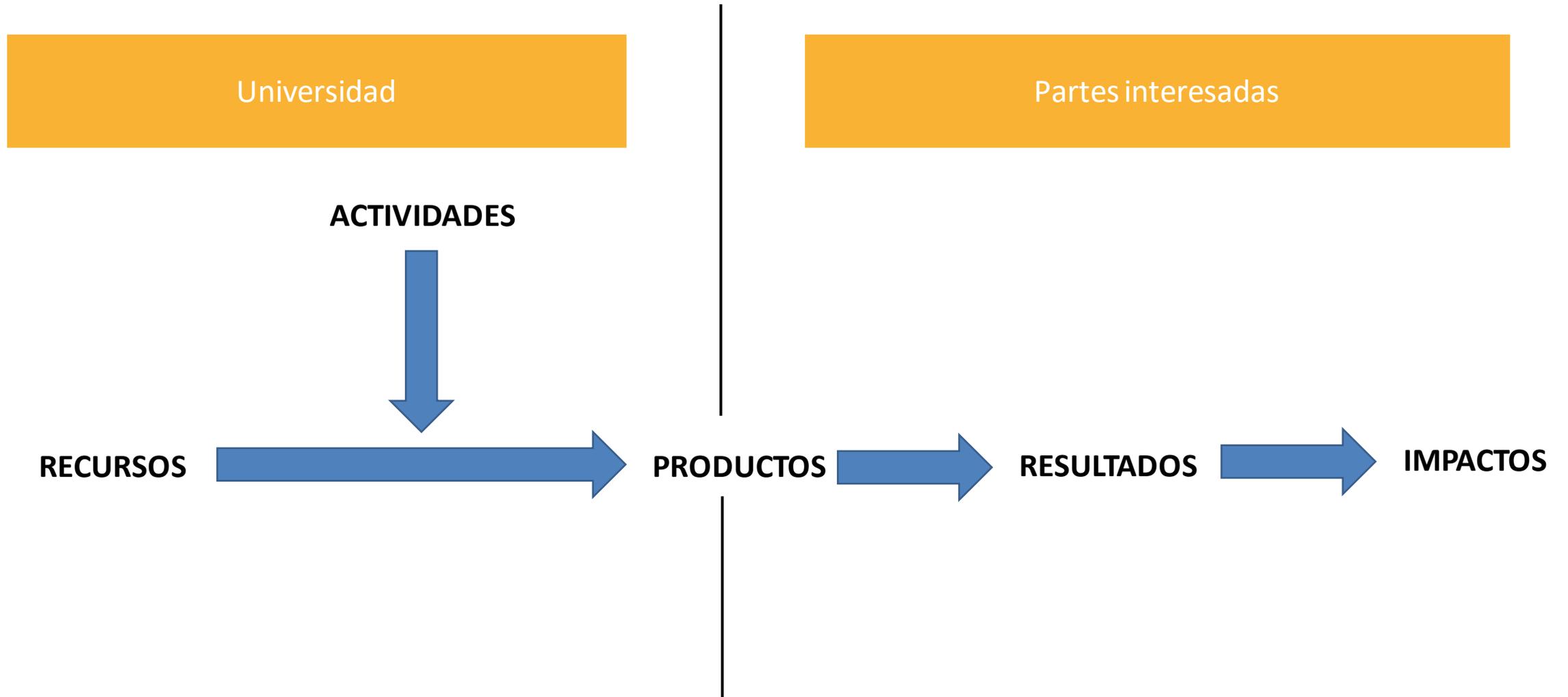


Partes interesadas

- Sociedad
- Padres
- Estudiantes
- Etc

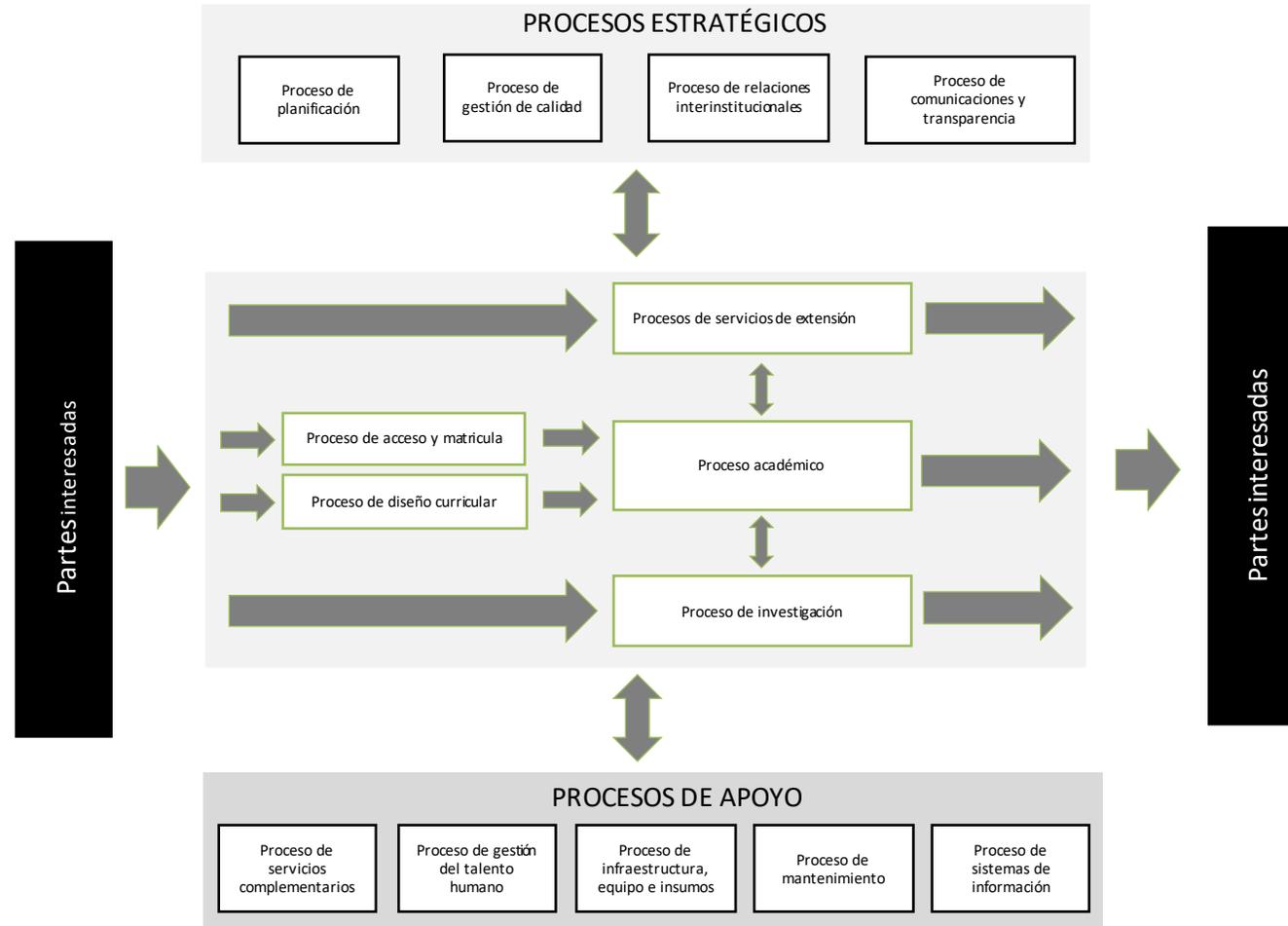
Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

CADENA DE VALOR CON ENFOQUE RSU



Enfoque Responsabilidad Social Universitaria

MAPA DE PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD



Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria



PERÚ

Ministerio
de Educación

Responsabilidad Social Universitaria: avances y retos



28 setiembre 21



PUCP

Dirección Académica
de Responsabilidad Social

De acuerdo a su Misión, la PUCP “se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el **desarrollo humano y sostenible**” (PEI 2018 – 2022).

¿Cómo se entiende la RSU desde la PUCP?

1. Expresa el **compromiso ético** de la universidad frente a los desafíos del Desarrollo Humano Sostenible de nuestro país
2. Dialoga con **enfoques** de equidad de género, interculturalidad y territorialidad, así como con la Agenda 2030
3. Es **transversal** a las cuatro áreas estratégicas de la universidad – formación, investigación, gestión universitaria y relación con el entorno



¿Desde qué ejes se aborda la RSU en la PUCP?



¿Cuáles son los principios orientadores de las estrategias RSU desde la PUCP?

1. Relación con el desarrollo humano sostenible



2. Vinculación y compromiso sostenidos



3. Pertinencia social



4. Devolución y retorno de saberes



¿Cuáles son las líneas de acción desde la DARS?

- **Activación de plataformas para el desarrollo de iniciativas RSU**
 - ✓ Fondo Concursable para Docentes (FCD)
 - ✓ Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social para Estudiantes (CIRSE)
 - ✓ Cursos que otorgan créditos RSU
- **Consolidación de vínculos de colaboración a favor de la RSU**
 - ✓ Articulación con Vicerrectorados, Direcciones Académicas, Jefaturas de Departamento, Direcciones de Estudios, Unidades a cargo de RSU y gremios estudiantiles
 - ✓ Vínculos con entidades públicas y empresas
 - ✓ Trabajo en red: Red Peruana de Universidades (RPU), Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria (ENARSU) y Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).
- **Generación de espacios de diálogo y recursos sobre RSU**
 - ✓ Eventos sobre RSU en vínculo con la formación, investigación, vinculación con el entorno y gestión institucional
 - ✓ Semana de Responsabilidad Social Universitaria
 - ✓ Caja de Herramientas RSU (<https://bit.ly/cajadeherramientasrsu>)

Consolidación de vínculos para territorializar la RSU a través del trabajo en red interuniversitaria: ENARSU

- 2019: suscripción Carta de Ucayali por más de 70 universidades (RSU transversal a funciones de la universidad) (>> principios comunes)
- 2015-2021: encuentros nacionales de Directores RSU y RSU – Fundamento de la vida universitaria (>> diálogos de saberes)
- 2021: participación en Lineamientos Nacionales Gestión RSU (>> políticas)



- ▼ Enfoque
- ▼ Herramientas
- ▼ Experiencias



- ▲ Enfoque
 - Enfoque RSU y aproximaciones conceptuales
 - RSU en contexto pandemia
- ▲ Herramientas
 - Herramientas para docentes
 - Herramientas para estudiantes
 - Recursos comunicacionales en el marco pandemia

<https://bit.ly/cajadeherramientas-herramientas>



- Experiencias estudiantes
- Experiencias docentes

Caja de Herramientas RSU

<https://sites.google.com/pucp.pe/proyectocajadeherramientasrsu/p%C3%A1gina-principal>



PUCP

**Dirección Académica
de Responsabilidad Social**



PERÚ

Ministerio
de Educación



WEBINAR RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: IMPLEMENTACIÓN Y PERSPECTIVAS

SOFIA LAVADO HUARCAYA

Docente de Postgrado

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Post Doctorado por PNPB – CAPES - Brasil

AGENDA



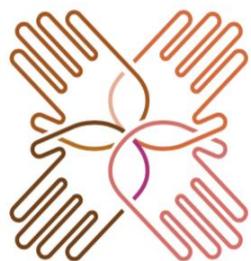
**RED
ENCUENTROS
NACIONALES DE
RESPONSABILID
AD SOCIAL
UNIVERSITARIA**



**IMPLEMENTACI
ÓN DE LA RSU
EN LA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SANTO TORIBIO
DE MOGROVEJO**



**VII ENCUENTRO
NACIONAL DE
DIRECTORES(A)
DE
RESPONSABILID
AD SOCIAL
UNIVERSITARIA**



RED ENARSU

Red de Encuentro Nacional
por la Responsabilidad
Social Universitaria



2016
UNP



2017
USAT



2018
UNSAC



2019
UNSH



2020
UNU



2015
PUCP

2021
PUCP

ENCUENTROS NACIONALES DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2016-2020

LIMA



LIMA

PIURA

CHICLAY

O

CUZCO

AYACUCHO

UCAYALI



PERÚ

Ministerio de Educación



RED ENARSU
Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria



SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



Sineace

ENCUENTROS NACIONALES DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2016-2020

2017
USAT



- Dra. Patricia Casana. SUNEDU
- Dr. Sandro Paz. SINEACE

Responsabilidad Social Universitaria

Aproximación inicial
2016-2017

2018
UNSAAC



- Dr. Javier Díaz Lazo
- SINEACE
- SUNEDU
- DIGESU - MINEDU.

2019
UNU



- Mgtr. Magno Ortega. MINEDU
- Javier Díaz Lazo. SINEACE
- DIGESU - MINEDU

CARTA DE UCAYALI

MESA DE TRABAJO

Taller de construcción de lineamientos de RSU.
Propuesta a MINEDU

2020
UNU



- Dr. Jorge Mori Valenzuela. DIGESU – MINEDU
- Dr. Joseph Dager Alva. SUNEDU

CARTA DE UCAYALI

En el marco del IV Encuentro Nacional de Directores de Responsabilidad Social Universitaria, promovido por la Red ENARSU, realizado el 30 y 31 de mayo del 2019 en la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), con la presencia de 61 directores/as, jefes/as y encargados/as de las unidades de RSU de universidades públicas y privadas de las diferentes regiones del Perú y con la participación de representantes del Ministerio de Educación (MINEDU), Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

Se ha llegado a los siguientes **acuerdos**:

1. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un enfoque transversal a las cuatro funciones de la universidad : formación, investigación, vínculo con la sociedad y gestión institucional.
2. Las universidades deben contar con instrumentos programáticos (políticas, planes estratégicos, operativos y otros) y de gestión de la RSU, elaborados en el marco de su autonomía.
3. Aporta a la calidad educativa a través de:
 - La formación integral de profesionales ciudadanos
 - Investigaciones con pertinencia e impacto social que incorporen procesos de socialización de los resultados hacia la comunidad
 - Vínculo con la sociedad y con diferentes actores sociales o grupos de interés, a partir de las prioridades definidas por cada universidad según su misión y visión.
 - La promoción de canales de articulación con los diferentes actores de la universidad para transversalizar e institucionalizar la RSU.

Requiere los siguientes **compromisos**:

1. El enfoque de RSU supone establecer las mejores condiciones organizativas, según las particularidades de cada universidad, para lograr la transversalización e institucionalización de la RSU.
2. Fortalecer el trabajo colaborativo entre los actores claves del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria y las universidades peruanas.
3. Generar en cada universidad espacios de discusión, debate y decisión sobre la importancia de la implementación de los acuerdos expresados en este documento.

Carta de Ucayali

Mayo 2019


SIN EACE
UNSCA
USAT
RSU-UNU



IMPLEMENTACIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD
SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA SANTO TORIBIO DE
MOGROVEJO

1.- La RSU es un enfoque transversal a las cuatro funciones de la universidad: formación, investigación, vínculo con la sociedad y gestión institucional



	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	ÁREAS INVOLUCRADAS
PG6	Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	VRA, VRI, Decanos, DGAD, DGAE

2.- Las universidades deben contar con instrumentos programáticos (políticas, planes estratégicos, operativos, y otros) y de gestión de la RSU elaboradas en el marco de su autonomía

Política de Responsabilidad Social Universitaria

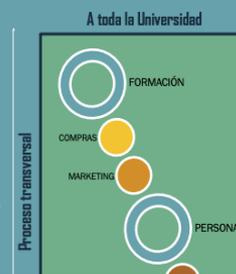


La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un eje estratégico de la universidad que responde a su misión y visión a través de la integración y orientación holística de los cuatro ámbitos de la universidad: docencia, gestión, investigación y vinculación social, con la finalidad de involucrar a la institución en general y colocar a la persona humana en el centro del QUEHACER UNIVERSITARIO; de esta manera contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INTEGRA A LA RSU de manera transversal en el Modelo Educativo USAT para formar ciudadanos responsables y comprometidos con su sociedad, enfatizando la relación y diálogo transparente con los diferentes grupos de interés de la universidad, como un elemento fundamental para su desarrollo y la gestión de los impactos en la sociedad. Para hacer posible esta Política RSU la universidad se compromete a:

- Promover una cultura de protección del medio ambiente en la comunidad universitaria y su entorno, basada en responsabilidad y prácticas éticas, constituyéndonos en un modelo de cuidado del ambiente.
- Promover una cultura institucional de protección a los grupos sociales vulnerables, buscando una convivencia pacífica, enfocando la interculturalidad y la educación.
- Contribuir a la formación integral del estudiante, docente y colaboradores (administrativo y de mantenimiento) en sus dimensiones profesional, de ciudadano y defensor de los problemas socio - ambientales, motivando su capacidad de respuesta solidaria, bajo una perspectiva transdisciplinaria.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)



PROCESO DE RSU

1. Ámbito institucional



Objetivo: Trabajar en los impactos que se generan a raíz del quehacer universitario, buscando la sinergia de la universidad con la sociedad.

Responsabilidad: Dirección de RSU

2. Ámbito formación



Objetivo: Emprender proyectos sociales que permita a los estudiantes aplicar y consolidar aprendizajes, poniéndolos a trabajar para el bien común.

Responsabilidad: Facultad

2.- Las universidades deben contar con instrumentos programáticos (políticas, planes estratégicos, operativos, y otros) y de gestión de la RSU elaboradas en el marco de su autonomía



Líneas estratégicas RSU



Programa Institucional
CISUSAT
Ciudad Sustentable,
Saludable, Ambiental,
Territorial



Alineamiento Institucional:

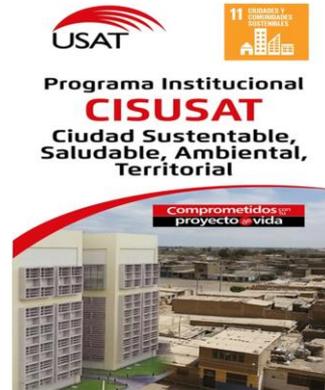
PROGRAMA INTEGRADOR

Alineamiento AGENDA de Investigación USAT

ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES,

Lograr que las ciudades y los Asentamientos Humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenible.

- ❑ Propuesta de Naciones Unidas (Hábitat III)
- ❑ Consecuente con:
 - ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible),
 - Acuerdo de París sobre el Cambio Climático,
- ❑ Busca cambiar paradigma de modelo de urbanización y solucionar problemas como: la inclusión social, la salud, interacción, el bienestar, los intercambios económicos, las expresiones culturales y el diálogo en las zonas urbanas.
- ❑ El espacio público es un elemento clave: Responsables, triada: GOBIERNO + COMUNIDAD ORGANIZADA + UNIVERSIDADES



7º línea de investigación
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y comunidad aledaña a la USAT, buscando su sustentabilidad y sostenibilidad

SUSTENTABLE

Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

SOSTENIBLE

Algo que puede mantenerse a sí mismo gracias a las condiciones económicas, sociales y ambientales.

A partir de esta línea de investigación, la USAT marca su ruta de contribución académica e investigativa para el DESARROLLO DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

ÁMBITO INSTITUCIONAL

POLITICA INSTITUCIONAL de GESTIÓN AMBIENTAL

UNIVERSIDAD SALUDALE USAT UNI-VIDA SALUDABLE

Comité de Gestión Ambiental



Comité de Gestión Universidad Saludable



POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL USAT

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo es una institución educativa comprometida con desarrollar formación ambiental sostenible, para lo cual promueve el manejo ambiental responsable de los recursos que se emplean para el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria, tomando medidas respecto al impacto que estas puedan generar.

La Política de Gestión Ambiental USAT busca asegurar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles en el campus respecto al manejo ambiental responsable y sostenible de todas las actividades que desarrolla la comunidad universitaria. Para lograrlo, la universidad se compromete con lo siguiente:

- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental vigente, así como satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.
- Formar a nuestros estudiantes en ética ambiental a través de la incorporación de contenidos ambientales en el desarrollo del proyecto educativo de las carreras.
- Reforzar las líneas de investigación existentes e implementar nuevas, orientadas a la solución de problemas ambientales en el ámbito interno y regional.
- Fomentar, difundir y concientizar prácticas ambientalmente saludables y sostenibles tanto a la comunidad universitaria, partes interesadas y comunidades aledañas.
- Planificar e implementar medidas para minimizar el impacto de nuestras actividades y propiciar el desarrollo sostenible.



UNI-VIDA Saludable

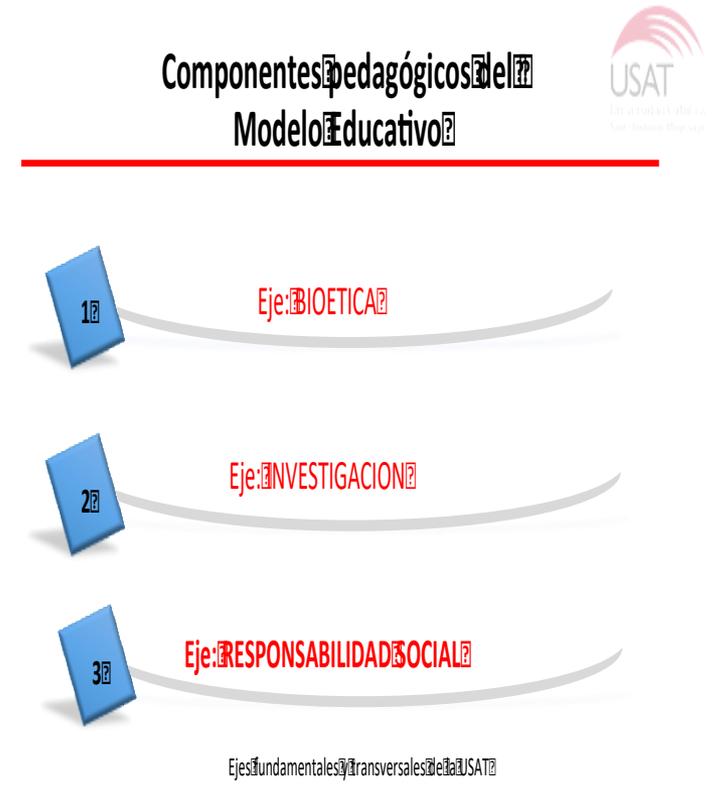
La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo cuenta con un proyecto denominado USAT UNI-VIDA Saludable, el cual tiene como objetivo el desarrollo humano integral de los actores sociales de la comunidad universitaria a través de la promoción de la salud y el bienestar.

En tal sentido, se ha conformado el Comité de Gestión de Universidad Saludable USAT, integrado por:

- Dra. Patricia Campos Olazábal: Rectora
- Lic. Luis Enrique Bermudez Malca: Administrador General
- Dra. Sofía Lavado Huarcaya: Directora Responsabilidad Universitaria
- Lic. Jimena Campodónico Bustos: Directora de Admisión y Marketing
- Lic. Milagros Salas Vargas: Directora de Personal
- Lic. Carlos Mendoza Canto: Director del Instituto y Cultura
- Mgr. Silvia Georgina Aguinaga Doig: Directora de Bienestar Estudiantil
- Est. Lizbeth Alejandra Reyes Salvo: Representante Estudiantil

3.- Aporta a la calidad educativa

La RSU se encuentra integrada de manera transversal en el Modelo Educativo USAT para formar ciudadanos responsables y comprometidos con su sociedad, enfatizando la relación y diálogo transparente con los diferentes grupos de interés de la universidad, como un elemento fundamental para el desarrollo humano sostenible.



Distintivo USAT



- Coadyuva a ser responsable con la sociedad mediante la acción diligente al *solucionar problemas desde la disciplina profesional*, demostrando su excelente formación humana y cristiana que inspiran a la USAT.
- Como visión compartida se busca que estudiantes, docentes y personal no docente entiendan que SU ACTUAR PROFESIONAL tiene un impacto en la sociedad y en el ambiente donde se desenvuelven; como consecuencia, responsables de generar bienestar a todos y en todo.
- En esa comprensión, la RSU debe estar contenida de manera **TRANSVERSAL** en los planes curriculares.



CURSO TALLER: TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Dirigido a:

- Autoridades de Facultad/Escuela
- Comités curricular de Escuela
- Docentes por Escuela

FECHAS:

Todos los jueves del 2021(*)

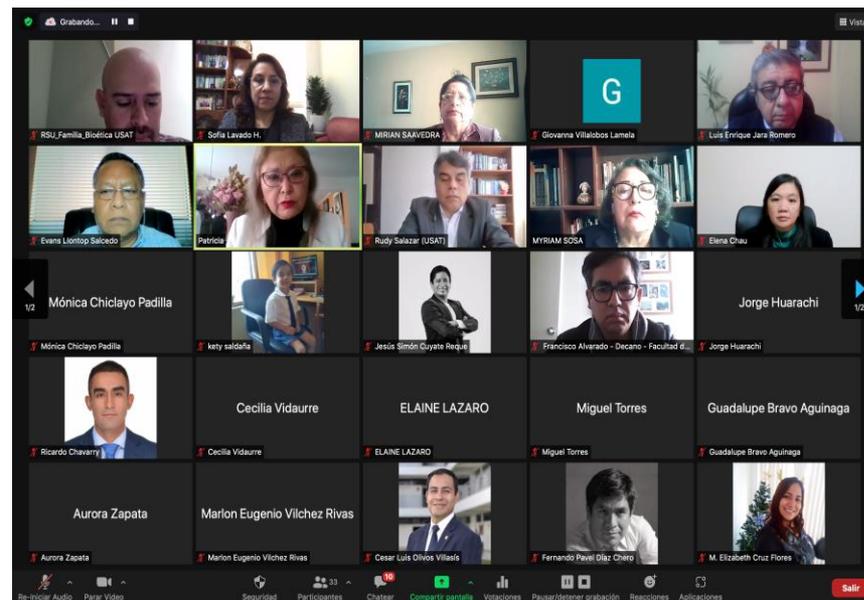
inicia 9 septiembre

finaliza 9 diciembre

Organizan:

- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación
- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

(*) El participante deberá escoger un grupo del jueves: mañana o tarde



Transversalización curricular de la RSU

- Busca concretizar la visión compleja del mundo y la articulación disciplinaria de los saberes y de las ciencias, procurando tener un abordaje integral de los procesos de producción del conocimiento e impregnar en los estudiantes una comprensión del mundo DESDE LA INTEGRALIDAD y TRANSDISCIPLINARIEDAD.
- Busca la *implicancia de la mayor parte de las asignaturas*, de modo que posibilite el desarrollo de las competencias: investigativas, formativas y competencias genéricas en los estudiantes.



Programa Institucional **CISUSAT** Ciudad Sustentable, Saludable, Ambiental, Territorial

Sub Programa: HACIA UNA CULTURA Y PEDAGOGIA INCLUSIVA

Objetivos Tácticos

Promover una universidad con espacio para la reflexión antropológica, identitaria y estratégica en torno al proceso de grupos excluidos: proceso de envejecimiento y la discapacidad.

Ámbito Interno

Sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria

Ordenar y gestionar el Campus USAT con orientación de la política inclusiva

Ámbito Externo

Involucrar y concientizar a las comunidades aledañas en iniciativas inclusivas

Objetivos operacionales

de Difusión temas de envejecimiento y discapacidad

Fortalecimiento de la gestión institucional

Elaborar estudio diagnóstico

Proponer e implementar políticas de inclusión

Elaborar planes de intervención

Sensibilizar y capacitar a las comunidades aledañas USAT en la cultura inclusiva

Proyectos



COMPLETARENTARIOS



Fecha	Análisis discusión
13 marzo 2021	Carga de la enfermedad por años de vida con discapacidad y carga económica de la diabetes mellitus
11 mayo 2021	Barreras de acceso a los servicios de salud de los usuarios de los programas pensión 65
15 junio 2021	Estudio multicéntrico. Infodemia de covid-19 y su repercusión sobre la salud mental del adulto mayor.

Infodemia de COVID-19 e suas repercussões sobre a saúde mental de idosos: estudo multicêntrico Brasil/Portugal/Espanha/Itália/Chile/Peru





GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE PROGRAMAS SOCIALES



Decisiones políticas



Programa Institucional CISUSAT Ciudad Sustentable, Saludable, Ambiental, Territorial

Sub Programa: USAT AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

Fomentar la ciudadanía ambiental tanto en el campus universitario como en las comunidades aledañas a la USAT

Ámbito Interno

Ámbito Externo

Sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria

Ordenar y gestionar ambientalmente el Campus USAT

Involucrar a las comunidades aledañas en iniciativas ambientales

Objetivos operacionales

Difusión de temas ambientales

Fortalecimiento de la gestión institucional

Elaborar estudios ambientales de diagnóstico

Elaborar e implementar políticas ambientales

Elaborar e implementar planes de gestión

Sensibilizar y capacitar a las comunidades aledañas USAT en la segregación y manejo de residuos sólidos

Proyectos

Publicaciones virtuales

Participación en eventos

Evaluación ambiental

Cero papel

Residuos Sólidos

PROGRESO

BIOHUERTOS

Workshops y Feria Ambiental

Establecimiento de convenios interinstitucionales

Medición de la Huella de Carbono

Uso de Plástico

Energía

Segregación de los residuos sólidos en comunidad

Reaprovechamiento de la fracción orgánica - biohuertos -

Capacitar comunidad universitaria

Campaña Regional: "Por mi Planeta no más plástico"

Agua

Empoderamiento o formativo para cuidado ambiental

Formación de Club Ecológico-turístico



ORGANIZACIÓN DE
UNIVERSIDADES CATÓLICAS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RED DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA





zoom  LIVE /pucpdars

VIII

ENCUENTRO NACIONAL
DE DIRECTORES
Y DIRECTORAS
DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA

AVANCES Y RETOS
PENDIENTES HACIA LA
INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA RSU

JUEVES
28/10 de 2021

4:00_7:00 p.m.

**Jueves 28
octubre 2021**

**LINEAMIENTOS PARA
LA GESTIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
UNIVERSITARIA
MINEDU**



MUCHAS GRACIAS



<http://www.facebook.com/usat.peru>



<https://twitter.com/usatenlinea>



<https://www.youtube.com/user/tvusat>



<https://plus.google.com/+usateduperu>

